

Seminario de Investigación  
Facultad de Derecho UC

**FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO**

NOMBRE DEL SEMINARIO	: Contratación en el Siglo XXI (Derivados financieros, emisiones de bonos y otros tipos contratos)
PROFESOR	: Andrés Söchting
SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO	: DER201H-3: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (DERECHO PRIVADO)
HORARIO	: Viernes de 09.40 a 10.50 horas
ÁREA DEL DERECHO	: Derecho de Contrato
ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE	: Derecho Privado
REQUISITOS	: Fuentes de las Obligaciones I

**FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE**

Período de clases	Lunes 5 de agosto a viernes 15 de noviembre
Feriatos	Jueves 15 de agosto, miércoles 18 de septiembre, jueves 19 de septiembre, viernes 20 de septiembre, sábado 21 de septiembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 4 de octubre (suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 horas, salvo para evaluaciones fijadas ese día por la Facultad), sábado 12 de octubre, jueves 31 de octubre, viernes 1 de noviembre, sábado 2 de noviembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), domingo 8 de diciembre. SIN EVALUACIONES: Lunes 26 de agosto a viernes 30 de agosto (Semana San Alfonso), y miércoles 13 de noviembre a viernes 15 de noviembre, salvo fechas de rezago pendientes.
Período de exámenes	Inicio: Lunes 18 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 26 de agosto a viernes 30 de agosto

**1. Descripción General**

**1.1. Objetivos:**

Investigar sobre este tipo de contratos modernos y su regulación, entender su utilidad práctica y proponer mejoras en los diferentes ámbitos de su contratación (relaciones pre-contractuales, contratos marcos, netting, garantías, resolución de disputas, emisiones de bonos, etc.)

**1.2. N° de vacantes: 12**

**1.3. Desarrollo del Seminario:**

Fecha	Objetivos
23/8/2024	Conocer los puntos fundamentales de los derivados financieros (historia, tipos, usos)
30/8/2024	Conocer la regulación local e internacional aplicable (ISDA, ESMA, DFA, etc.)
06/9/2024	Conocer el netting como compensación global de contratos
13/9/2024	Emisión de bonos en el mercado de capitales. Definir los temas que cada alumno investigará
27/9/2024	Definición final de temas de investigación y avance de manera individual previa coordinación con el Profesor
4/10/2024	Sesión de revisión de avances
18/10/2024	Sesión de revisión de investigación
08/11/2024	Sesión de revisión de investigación

#### 1.4. Metodología del Seminario:

El Seminario se dividirá en tres momentos: a) Clases: las 4 primeras sesiones se dedicarán a explicar las principales cuestiones relacionadas con este tipo de contratación, que permitirán al alumno familiarizarse con estos contratos; b) Definición de temas: en la quinta sesión se definirán los temas de investigación y se darán las instrucciones metodológicas; y c) Sesiones de avance y revisión: las últimas tres sesiones serán de revisión de avances. Serán grupales e individuales, para que todos los alumnos se puedan beneficiar de las dudas y avances de sus compañeros.

## 2. Condiciones y Evaluaciones

### 2.1. Sistema de evaluación

En la sesión del día 27 de septiembre se revisará el estado de avance de la investigación de manera individual previa coordinación con el Profesor. La calificación equivale al 30% de la nota final y el trabajo final valdrá el 70% de la nota final.

### 2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista y su extensión máxima será de 40 páginas. El estudiante deberá adecuarse a las normas editoriales de la *Revista Chilena de Derecho* ([https://revistas.uc.cl/files\\_rev/rchd/Normas\\_Edit\\_RChD\\_2022\\_11\\_24.pdf](https://revistas.uc.cl/files_rev/rchd/Normas_Edit_RChD_2022_11_24.pdf)) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

### 2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Informe de avance	30% de la nota final	27/09/2024
Trabajo final	70% de la nota final	A más tardar día 15/11/2024

### 2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%. En caso de que el profesor considere justificada la inasistencia, ésta no podrá superar una clase. No aplica el sistema SIDER para las justificaciones de inasistencias en el Seminario de Investigación.